



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 1719
QUILLON, jueves 22 agosto 2013

JORGE PARADES P
Contador Municipal
TESORERO MUNICIPAL

27 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA SALUD S.A.

RUT: 96.969.120-5

LA SUMA DE \$: 60.464

Y SON: SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS SEGUROS LA ARAUCANA SALUD S.A., CORRESPONDIENTES A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE AGOSTO DEL 2013.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201031	Cia. de Seguros la Interam	60.464		96969120-5	
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		60.464	96969120-5	C-

TOTALES : 60.464 60.464

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL		ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
52509000018	2845	Cancelado con Fecha			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			
1719	28/08/13	[Firma]			

RECIBI CONFORME